En el P. Episcopal de Milán fueron descubiertas dos bombas explosivas

SANTA FE

20 PAGINAS — (3 Secciones)
Año XVIII — No. 6962

Santa Fe, Domingo 30 de Diciembre de 1928

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2011-1º

El Gobierno Paraguayo confirma la toma del Fortín Vanguardia por tropas de Bolivia

El expediente más cómodo a que suele recurrirse para solucionar los conflictos del trabajo, es al que representan las fuerzas policiales

PALABRAS DE UN PROFESOR

De labios de un profesor universitario, hemos oído conceptos condenatorios acerca del crítico estado de cosas que las huelgas obreras crearan en la ciudad de Rosario. En sus conocimientos y en su ánimo, no acertaba a explicarse cómo la policía no cargaba contra los grupos que recorrían las calles, profiriendo gritos y rompiendo las bombillas del alumbrado público. Una o varias descargas que dieran en el blanco, habrían bastado para reducir o para poner en dispersión a los alborotadores. El profesor juzgaba por el fenómeno actuante y no por sus causas, no por sus orígenes. El jefe político que con toda prudencia limitábase a impedir el derramamiento de sangre, resultaba para el irritado universitario un demagogo, un sectario, un individuo adversario del capital. Tales conceptos vertidos en una cátedra de cultura, establecen la formidable distancia que media entre la universidad y los problemas vitales del medio. Ese profesor, sin duda, se ha preocupado de estudiar en los libros, pero no en la vida. La sociedad de la que forma parte, le es desconocida por lo menos en esos aspectos sustantivos del trabajo. El obrero es un paria, cuya suerte no es digna de ser estimada, analizada, desenvuelta sobre condiciones de civilización y de humanidad, como si se tratara de una cosa y no de un hombre. ¿Qué altura mental es la que ofrece un profesor de este tiempo barajando ideas de esa magnitud, cuyo parentesco se halla en la interpretación de servidumbre de la Edad Media?

CAUSAS DE LOS CONFLICTOS

Es cierto, sin embargo, de que la ciudad de Rosario presentaba características de rebelión, como un París que se subleva y se dirige hacia la Bastilla. Pero aún cuando así fuera, el fenómeno hay que juzgarlo por sus causas y no por sus efectos. ¿Y cuáles son las causas? La postura pasiva del jefe de policía rabiosamente combatido desde el profesor universitario, hasta la Bolsa de Comercio, las iba señalando con tanta elocuencia como un verbo que acusa. Las causas radicaban y radican en la incuria legislativa de la provincia y agrandando la extensión de la idea en toda la República. Ninguna sociedad moderna puede vivir de cara al progreso sin leyes del trabajo, sin legislación social. Los ensayos que en el orden del mundo hacen las naciones para impedir las guerras por medio de la conciliación y del arbitraje, son los mismos ensayos que hacen las sociedades de hoy para impedir la guerra entre sus clases. El tribunal arbitral que dirime las contiendas entre obreros y patrones, es tan necesario como la Carta Orgánica por la que se rigen los Estados. Pero el tribunal arbitral no cuenta entre nosotros, de donde se sigue que tanto el profesor universitario de marras, como el acopiador de cereales que hace su agosto con los productos primos argentinos, fían en las fuerzas policiales la solución de los movimientos obreros y no en la justicia suministrada por la ley.

CONCIENCIA DEL JEFE DE POLICIA

Al no cargar contra los trabajadores declarados en huelga por razones de condición económica, el jefe de policía de Rosario manifestó una conciencia ejemplar, acreedora al examen sereno de la crítica y no de los ataques furiosos y sistemáticos. No se diga, pues, que el orden alterado es un estado de cosas que no admite espera, ni de que no es entonces el momento de estudiar las raíces del fenómeno, pues que entraríamos en la esfera de conceptos comunes. Es lo que se dice siempre, pero luego a posteriori no se emprende el estudio. Pues, por ventura, ¿son las de ahora las primeras huelgas que han tenido lugar en el país? No, ciertamente. Y sin embargo, nada ha sido hecho para evitarlas, estableciendo por ley la tabla de derechos que le corresponde a los trabajadores y la que le corresponde a los patrones. La responsabilidad de esta falta es muy grande, es muy pesada, como para que cargue con ella un solo hombre. ¿De qué hay que acusar, en consecuencia, al jefe de policía de Rosario? ¿Debe acusarse por el hecho de que la provincia no tenga una legislación social adecuada y previsora? No. Y si ahora lo acusamos de no haber procedido violentamente en contra de los trabajadores, va implícita en la acusación la responsabilidad de un crimen que ningún hombre de conciencia debe cometer. El crimen de diez o de veinte obreros caídos en las calles por el disparo de balas de la policía, recaería sobre el jefe, eternamente, sin pensar que la culpa de los sucesos tiene su origen en todos, en la falta de leyes que le den a cada uno lo suyo, a los obreros en su calidad de obreros y a los patrones en su calidad de patrones.

En Asunción ha vuelto a renacer la intranquilidad popular

La L. de las Naciones dió a publicidad un extenso documento sobre el conflicto

ASUNCION, diciembre 29 — Los diarios de esta capital publican despachos procedentes de Corumbá, confirmando la noticia dada ayer acerca de la nueva ocupación del Fortín Vanguardia por tropas de Bolivia, que en número de trescientos avanzaron sobre él, debiendo los paraguayos retirarse por ser muy inferiores en número y comprender que toda resistencia sería inútil.

La noticia ha causado indignación entre el pueblo y como cuando se produjo el primer incidente vuelve a notarse gran agitación.

La noticia causó sorpresa en Buenos Aires

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El Ministro del Paraguay ha confirmado la noticia de que soldados bolivianos realizaron nuevas invasiones por el territorio paraguayo, posesionándose nuevamente del Fortín Vanguardia.

La noticia causó extrañeza en esta capital; donde se creía que Bolivia, al aceptar la mediación de la C. Panamericana lo hacía inspirada en los más sanos propósitos de paz.

El Dr. Saguier, entregó a los diarios una copia de la nota enviada por su gobierno confirmando la versión.

Desmentido de Bolivia

LA PAZ, diciembre 29. — Con motivo de las versiones según las cuales se asegura que los bolivianos [illegible] avanzando sobre el el Fortín Vanguardia ocupándolo, el [illegible] oficial desmintiendo categóricamente tal noticia y diciendo que dicho Fortín fué recuperado, pero no en la forma anunciada por el gobierno paraguayo, sino que lo fué después que fuera incendiado por las tropas paraguayas, habiéndose hecho la ocupación sin encontrar resistencias, pues los paraguayos abandonaron sus puestos.

Briand llamó al ministro boliviano

PARIS, diciembre 29 — Invitado por Mr. Briand, concurrió hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministro de Bolivia, Sr. Patiño quién negó categóricamente la toma del Fortín Vanguardia y el avance de los bolivianos en territorio paraguayo.

Renunció su cargo el Sr. Salamanca

LA PAZ, diciembre 29. — Renunció el miembro de la Comisión Asesora del Ministerio de Relaciones, Sr. Daniel Salamanca.

El Sr. Salamanca fué quien dijo cuando la Comisión se ocupaba del incidente con el Paraguay, que el asunto del Chaco Boreal jamás se resolvería pacíficamente.

La Liga publicó un documento

GINEBRA, diciembre 29. — La Secretaría de la Liga de las Naciones ha hecho circular un documento de 16 páginas impresas, sobre el conflicto paraguayo-boliviano, dando amplios detalles sobre el mismo.

EL ATENTADO CONTRA EL P. EPISCOPAL

MILAN, diciembre 29. — En el interior del Palacio Episcopal, fueron descubiertas esta mañana dos poderosas bombas explosivas.

El hallazgo no pudo hacerse con más oportunidad; pues según la opinión de los técnicos que examinaron ambas máquinas infernales, éstas debían explotar momentos después de ser encontradas. De haber ocurrido esto, dado al formidable poder de las bombas, la hermosa mansión habría sufrido inmensos daños y ocasionado además, gran número de víctimas.

La policía realiza investigaciones para dar con los autores del atentado.

Continúa mejorando el Rey Jorge Vº de Inglaterra

LONDRES, diciembre 29. — El segundo boletín médico del día sobre el estado del monarca, se dió a las 19 y 20 horas. En él se dice que el monarca pasó el día tranquilo y que continúa acentuándose la mejoría.

La Unión Ferroviaria se dirigió al ministro de Obras Públicas

BUENOS AIRES, diciembre 29. — La Unión Ferroviaria ha enviado una nota al Ministro de Obras Públicas, recordándole los antecedentes y las gestiones que la entidad ha realizado ante las empresas ferroviarias en pro del mejoramiento de los sueldos que perciben los obreros ferroviarios.

Dispúsose la anulación de los títulos de bachilleres falsos

MADRID, diciembre 29 — El Consejo de Ministros dispuso la anulación de los títulos de bachilleres, cuya falsificación se descubrió recientemente y la aplicación de las correspondientes penas judiciales a los autores de la falsificación.

DE AYER A HOY

EL GOBIERNO DEL PARAGUAY HA ORDENADO recientemente la desmovilización de las tropas convocadas a raíz de la incidencia con Bolivia. La actitud pasiva de su contrincante le hizo, sin duda, reputar innecesaria la movilización, desde que aquella parecía dispuesta a darse por vengada del supuesto ultraje con el cómico bombardeo de Bahía Negra.

Pero he aquí que las últimas noticias nos imponen de que Bolivia ha efectuado un nuevo avance sobre territorio paraguayo, apoderándose del fortín manzana de la discordia, aprovechando indudablemente la desmovilización de las tropas enemigas.

* * *

EL CASO ES QUE PARAGUAY habrá de verse precisado a colocarse en pie de guerra de modo permanente, a fin de no ser sorprendido en lo sucesivo. Es lógico que así lo haga mientras exista el peligro de ser invadido por los bolivianos. Pero y en tanto, ¿qué se hicieron aquellos pacificadores del mundo?

Y la Conferencia de Ginebra ¿qué se hizo?

* * *

LA NOVELA DE BERTA Y JORGE aún no parece próxima a epilogar.

La revocación de un auto del juez Avellaneda Huergo por la Cámara del Crimen, ha venido a demostrar que todo no terminará como lo habíamos esperado.

Y en efecto: al disponer la susodicha Cámara la prisión preventiva de la Byl, la policía no pudo hacer efectiva la captura por haberse enterado de que la compañera de Roura no habitaba ya en la casa de los padres de éste.

Una mañana—dijo la mamá de Jorge.—Berta salió de casa y no regresó más.

Las últimas informaciones dicen que la ex cajera, al tener conocimiento de la orden de captura librada contra ella, se constituyó voluntariamente en prisión, recuperando de inmediato su libertad bajo caución juratoria. No agregan nada sobre esa desaparición de la casa de Roura. ¿Sería ello un nuevo capítulo de la novela empezada?

* * *

EL REY JORGE V. DE INGLATERRA ha experimentado alguna leve mejoría, [illegible] últimas 24 horas.

La enfermedad del monarca británico, no obstante, continúa preocupando al pueblo inglés y a la prensa del mundo.

Y es que se trata de un rey muy importante; uno de los pocos reyes importantes que aun quedan sobre la tierra.

A esta circunstancia, exclusivamente se debe el apasionamiento con que de él se habla.

Lo demuestra terminantemente el hecho de que su colega Alejandro de Yugoeslavia se halla tanto o más enfermo, y más al borde de la tumba; y sin embargo, nadie se ocupa de su persona.

Hay reyes y reyes en este mundo, indudablemente.

* * *

EN EL CURSO DEL MES DE ENERO próximo, la Cámara de Diputados de Francia tratará el presupuesto de construcciones navales.

En dicho presupuesto se contempla la modernización completa de la flota de guerra.

Entre tanto los ingenuos americanos y los europeos, inclusives los franceses, continúan hablando de paz eterna y abolición de la guerra entre los pueblos del orbe.

Bien dicen que para hablar... no se paga patente.

* * *

EL MINISTRO DE INSTRUCCION Pública de la Nación, doctor de la Campo, ha resuelto suspender las audiencias públicas por quince días, a contar desde el 1º de enero próximo, a fin de entregarse de lleno a la consideración de los numerosos asuntos de su cartera.

Esta decisión importará un merecido descanso para los postulantes, que desde el 12 de octubre, se agolpan en las antesalas del ministerio aludido, y les permitirá celebrar dignamente el año nuevo y la festividad de reyes.

* * *

A BORDO DEL DUILIO ha llegado a Génova un grupo de cincuenta excursionistas argentinos y uruguayos, invitados especialmente por el cardenal Ferrari a gastar unos cuantos pesos en andanzas más o menos divertidas.

Los excursionistas se mostrarían muy satisfechos de su peregrinación y habrían anticipado que, a su regreso, vestirán camisas negras en homenaje y reconocimiento al Duce.

Era lo que faltaba...!

* * *

EL EX PRESIDENTE ALVEAR que viaja a bordo del Cap Arcona con destino al viejo continente, ha dirigido un despacho radiográfico a la Compañía Hamburgo Sudamericana, felicitándola efusivamente por los notables progresos de la nave en que viaja y el comportamiento ejemplar de su tripulación. Añade otras frases de corte protocolar. Este despacho confirma nuestra sospecha de que el doctor Alvear debía ser un caballero muy cumplido. Porque se necesita ser cumplido de veras para felicitar a una empresa naviera por los progresos de una nave que quién sabe si no naufragará mañana...!

(Continúa en la página 2)

Penosa impresión produjo el fallecimiento del general Escurra

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 29. — Ha causado hondo pesar el fallecimiento del general Patricio Escurra, ocurrido hoy, a la avanzada edad de 79 años.

El general Escurra prestó servicios durante la guerra del Paraguay y conquistó en ella galones por su pericia, denuedo y valentía.

Ordenóse la entrega de $ 1.025.850 al Crédito Público Nacional

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El Ministerio de Hacienda dispuso la entrega de 1.025.850 pesos al Crédito Público Nacional, para que este efectúe el pago de los servicios de amortización e intereses de diversos empréstitos negociados por el gobierno nacional.

Se embarcaron 6000 toneladas de mercaderías para Vera Cruz

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 29. — El Consulado de Méjico en esta capital anuncia que se han embarcado 6000 toneladas de mercaderías con destino a Vera Cruz, siendo este el conjunto más importante, desde muchos años atrás, q' sale de este país destinado a Méjico.

Hay gente que se entretiene los fines de año en mandar anónimos a guisa de aguinaldos

Varias cartas hemos recibido en la que se quejan sus autores de ser víctimas de groseros anónimos. En esas misivas, la mano artera que las escribe, se despacha a su gusto, despotrica, calumnia, infama. Es el aguinaldo con que obsequia cierta gente de un bajo nivel mental y moral. Nadie con relativa educación se vale de esa arma, propia de tribus, de comadres chismosas, de almas relajadas. La persona culta dice las cosas a plena luz, sin cobardía, a cara descubierta, si es que el acto ajeno le interesa o le importa. Pero con esta clase de anónimos lo que se persigue es la enemistad en los hogares, diciendo cosas inexactas, calumniando, enlodando. ¿Qué tipo de hombre o de mujer es el que así procede en la sombra, usando un lenguaje bárbaro, sin la censura del espíritu prudente? Es de suponerlo. Los hombres y mujeress que tal hacen revelan su extirpe, la procedencia de sus orígenes. Y lo hacen en días de júbilo, de fiesta, en que todo el mundo procura contagiarse de alegría, en los días de pascua y año nuevo.

Al enemigo, si es que se tiene, no hay que ofenderlo así. Pero a lo mejor no se trata de enemigos, sino de una maldad irrefrenable. Se trata de chismes disparados como flechas para lastimar en el honor, herir en la dignidad, ofender en afectos caros de esposos y de novios. Este es el fin que se persigue. Y como la calumnia por mucha calumnia que sea tiene la virtud de abrir algún surco en la conciencia de aquellos a quienes va dirigida, sus autores logran su objeto en cierta manera: ensombrecen la alegría, aguan la fiesta. Todos los años, lo recordamos perfectamente bien, tenemos que ocuparnos de esta verguenza, de este desdoro para toda sociedad respetuosa y culta. Todos los años recibimos cartas en las que se nos exhorta a que nos ocupemos de la cuestión, cartas suscriptas por gente agraviada, insultada en forma tan gratuita. El anónimo es una especie de aguinaldo. ¡Y qué aguinaldo! Familias entregadas a los buenos augurios, a las oraciones felices de porvenir, se ven de improviso heridas en su reputación, en su honradez, en su dignidad, por esas misivas que destilan veneno y salvajismo.

¡Qué infamia!

En una chacra del territorio de La Pampa ocurrió una tragedia

(Austral)

BAHIA BLANCA, diciembre 29 — Comunican de Jacinto Aráuz territorio de La Pampa, que ayer poco después de las 14 horas y por circunstancias que aún se ignoran el chacarero Esteban Fortuna dió muerte a su esposa e hirió a una hija de 2 años y a un peón suicidándose luego.

Por orden superior, el comisario de Guatache señor Berlando, se trasladó al lugar del suceso a fin de instruir el sumario de práctica.

NO FUE APROBADO POR EL CONCEJO DELIBERANTE EL NUEVO PRESUPUESTO QU SE HABIA PROYECTADO PARA EL AÑO 1929

En virtud de ciertas discrepancias del D. E., el cuerpo se vió precisado a mantener el presupuesto viejo con diversas ampliaciones. — Fueron tratados y resueltos además diversos asuntos

Bajo la presidencia del señor Testi y asistiendo diez de sus miembros, se reunió ayer pasadas las 18 horas, en sesión extraordinaria el Concejo Deliberante Municipal.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y luego se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados, que fueron destinados a las respectivas comisiones. A continuación se informa de los asuntos despachados.

Se mociona para que éstos sean tratados con carácter de urgencia. Los asuntos son varios, figurando entre ellos el proyecto de presupuesto e impuestos para el año 1929, resolviéndose tratar éstos primeramente.

A esa altura, el concejal Molinas pide se haga saber al señor intendente municipal que se está por considerar el presupuesto.

Molinas pide informe sobre si se había comunicado al jefe del D. E. que el cuerpo se reunía en sesión extraordinaria, informándoselo afirmativamente por secretaría.

El mismo concejal, en vista de que el señor intendente no hace acto de presencia en la sesión, expresa que considera imprescindible que el presupuesto se trate con asistencia de aquél y hace moción para pasar a cuarto intermedio hasta tanto la presidencia invite a concurrir al intendente municipal, aprobándose dicha moción.

LOS AUMENTOS EN EL NUEVO PRESUPUESTO

En el nuevo presupuesto figuran diversos aumentos de sueldos introducidos por la comisión que lo tuvo a su estudio, así como partidas para el mejoramiento de determinados servicios públicos, entre ellas una destinada a la creación de una sala de primeros auxilios en el barrio Oeste de la ciudad y de que es autor el concejal señor Merino.

Durante el cuarto intermedio pudimos informarnos de que el intendente municipal había excusado su asistencia a la sesión por encontrarse enfermo.

Sin embargo, obtuvimos el dato de que el D. E. discrepaba con la forma de los aumentos hechos por la Comisión de Hacienda.

El Concejo reanudó la sesión a las 22 horas, estando presente el secretario del D. E., doctor Galli, quien a requerimiento de un concejal expuso el punto de vista de dicho Departamento, en el sentido de que no creía conveniente los aumentos introducidos en el proyecto.

También expresó que el D. E. estaría de acuerdo en que se suprimiesen los aumentos que por su parte había proyectado.

El concejal señor Doce, manifiesta a continuación, creer que no hay otra solución que actualizar el presupuesto del año anterior.

Molinas dice que firmó en disidencia el despacho de la Comisión por participar del mismo criterio legal.

En consecuencia, hay que dar por retirado el despacho y aplicar el presupuesto viejo.

Molinas hace luego moción para que se retire el despacho, constituyéndose el cuerpo en comisión para proponer otro, siendo ella aprobada.

EL DESPACHO SANCIONADO SE REANUDA LA SESION

Doce propone que se ponga en vigencia para el año próximo el presupuesto anterior con diversas ampliaciones. Se aprueba con las siguientes modificaciones y ampliaciones:

En el Art. 1°, en determinado capítulo de la ordenanza 2412, un auxiliar $ 220, un dactilógrafo, 220; encargado mesa de entradas, $ 220; ordenanza, $ 120, chauffeur, $ 130; gastos de secretaría, $ 300.

En el Art. 3°, se fijan las partidas para pago de pavimentos, $ 300.000; pago de las expropiaciones a los señores Rodríguez y Zapata, $ 38.195.41; pago de pavimento en la Avenida de los 7 Jefes, $ 60.000; pago de pavimento (ordenanza 2033), $ 10.000; pago servicios, intereses, etc., del empréstito interno ley 1734, $ 140.000; para los mismos fines en el empréstito de 500.000, quinientos cinco mil pesos, para pago al Consejo de Educación del tanto por ciento que le corresponde, de acuerdo a las respectivas ordenanzas, por el año 1928, $ 68.784.117 y por 1929, $ 81.407.55.

A moción del concejal señor Doce, se modifica la ordenanza sobre juego de quinielas, estableciendo una patente fija de $ 1.500 para las agencias de primera categoría y de $ 1.000 para las de 2ª.

A continuación se aprueban los presupuestos complementarios para 1929 para la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal, con los aumentos de sueldos y personal propuestos por el D. E.; para la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y para el Banco Municipal, también con los aumentos propuestos.

Se trataron con carácter de urgencia siendo aprobados, los siguientes proyectos:

Autorizando al D. E. a efectuar pagos por la producción de materiales para construir casas baratas.

Acordando por 10 años más la concesión gratuita de un nicho donde reposan los restos de una hermana del Sagrado Corazón de Jesús.

—No haciendo lugar al pedido de rebaja de patente formulado por Luis Contini (h.).

—En la solicitud de rebaja de impuesto de A. Yaffei, tampoco se hace lugar.

—Se rechazó el pedido de varios agencieros de loterías sobre exención de impuestos.

—Se destinaron al archivo diversos expedientes.

Por último se aprobó un subsidio de $ 10.000 para el club Unión, con destino a la construcción de un parque para niños.

Luego se levanta la sesión a las 23 y 45 horas.

Paralizará sus trabajos la fábrica de tanino de Villa Guillermina

Se nos informa que dentro de breve paralizará sus actividades la fábrica de tanino de La Forestal, en Villa Guillermina, por super-producción.

Alrededor de 800 obreros quedarán sin trabajo y en una situación nada buena.

LA DESOCUPACION OBRERA EN EL NORTE DE STA. FE

La Leyenda de una distracción de Dios

Del libro en prensa LEYENDAS SIMBOLICAS

—Los hombres — dijeron las mujeres al Altísimo — tienen una fuerza muscular muy superior a nuestra; ellos tienen, si nos equivocamos, un cerebro más grande y una inteligencia más desarrollada que la nuestra. ¿Con qué nos defenderemos entonces ante el Hombre que nos avasallará en todo sentido? En tu infinita misericordia, Dios, apiádate de nosotras. ¡Dános algo para no ser esclavas del Hombre!

Meditó Dios breves instantes y luego dijo, convencido:

—Tenéis razón, hijas mías.

—A ti — indicó, dirigiéndose a una — te daré la Belleza.

—A ti — dijo a la segunda — te daré la Virtud.

—Y a ti — dijo a la última, pues eran tres en total las peticionantes — te daré el Amor.

—Creo — prosiguió hablando a las tres — que con lo que os he dado tendréis bastante para defenderos contra la fuerza muscular y el cerebro más desarrollado del Hombre.

Contentas volvieron las mujeres al globo terráqueo, una bella cual una flor naciente; la otra llevando la Virtud a cuestas; y sintiendo los infinitos goces del Amor en el alma, la última.

Pasó un lapso de tiempo. Un día acordóse Dios de las tres mujeres y las llamó a su presencia para saber cómo habían aprovechado los dones que les ha regalado.

—¿Te defendiste bien con la Belleza? — interrogó a la primera.

—Yo contestó ella — he triunfado en todos los salones. Cuando yo paso los hombres se quedan embobados contemplándome. Susurran dulces palabras en mis oídos y yo ni siquiera les hago caso. No siento nada por ellos y los miro con desprecio. Se sacrifican los hombres para conseguir una sonrisa de mis bellos labios y yo les hago sufrir lo indecible antes de concederles este don. Yo soy la triunfadora, yo soy la única...

—Oh! — se dijo Dios acongojado para sus adentros — a ésta, la Belleza le llevó a la Vanidad.

Interrogó a la otra:

—Y tú ¿qué has hecho con la Virtud que te he dado?

—La he aprovechado por completo. Ningún hombre ha obtenido de mi una palabra que sea agradable para sus oídos ni una sonrisa que fuera comprometedora. La Virtud me ha salvado del Hombre.

—¡Oh! — díjose a si mismo Dios, ya más dolorido aún — ésta, llevó la Virtud a lo Huraño.

Pensó hallar una satisfacción en la tercera y la preguntó:

—Dime, qué has hecho con el Amor que te he donado.

—¡Oh!, mi buen Dios, de mi no te quejarás. He amado y me he dejado amar. En mis labios palpitan aún los besos suaves, los besos que hacen sangrar, los besos amorosos de los hombres. Mi cuerpo se siente aún dulcemente dolorido con los abrazos estrechos con los mismos. ¡Ah, mi buen Dios, he amado y me he dejado amar!

—¡Oh! — pensó nuevamente Dios — ésta, llevó el Amor a la Sensualidad.

Prorrumpió entonces en acerbo grito:

—¡Idos de mí, malas mujeres, que a tan desastrosa senda llevasteis los bienes que os he donado!

Volvieron las mujeres a la Tierra y Dios se quedó pensativo:

—El error no es de ellas. El error es mío. Debí fundir los tres dones de la Belleza, la Virtud y el Amor en una sola mujer y entonces la belleza defendería a la Virtud de lo Huraño, la Virtud defendería al Amor de la Sensualidad y el Amor defendería a la Belleza de la Vanidad. Ciertamente, el error es mío por haber dado cada don a una mujer distinta y no fundir los tres dones en una sola mujer. Pero, ya que me he hecho cargo de mi error he de salvarlo, dando a una sola mujer los tres dones de la Belleza la Virtud y el Amor.

Pero estando Dios en estos pensamientos un coro de ángeles pasó volando ante sus ojos cantando una bella sinfonía.

Dios se distrajo.

Y según parece se olvidó de sus propósitos...

¿Se acordará algún día...?

Benjamín RINSKY

NOTA DE LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO AL Gdor. DEL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

Relacionado con la paralización de una fábrica en el norte de Santa Fe, lo que perjudicará a los obreros, el Departamento del Trabajo, dirigió esta nota al señor gobernador del Chaco.

Dice:

Santa Fe, diciembre 29 de 1928. — Al señor gobernador del territorio nacional del Chaco - Resistencia. — Tengo el agrado de dirigirme al señor gobernador con el fin de solicitarle una información amplia y concreta, siempre que en ello no hubiere inconveniente, acerca de la posibilidad que exista en ese territorio para la ocupación obrera en las distintas faenas rurales del territorio a su digno cargo.

Formulo esta consulta a V. E. ante la inminencia de la desocupación de centenares de obreros del norte de esta provincia a raíz de la próxima paralización de una de las fábricas de la Cía. La Forestal Ltda.

En la inteligencia de que los trabajos rurales que se explotan en ese territorio requieren obreros de la competencia y condiciones de los que quedaran desocupados en la zona forestal antes indicada, teniendo en cuenta que con frecuencia nuestro Registro de Colocaciones recibe pedidos de obreros para contratistas que operan en ese territorio, he pensado en la posibilidad de orientar hacia el mismo a esos obreros, cuya situación de paro forzoso es digna de contemplarse.

Como no escapará al ilustrado criterio del señor gobernador, es un deber de los poderes públicos de cada Estado interesarse por la suerte de los trabajadores, sus condiciones de vida y trabajo, etc., y de ahí la necesidad de su intervención inmediata y diligente, sobre todo en casos como el que motiva la presente; el grave problema de la desocupación.

Es pues por estas razones que al solicitar de ese gobierno las informaciones expresadas, lo hago en la convicción de que S. E. sabrá interpretar el verdadero sentido de la gestión y cooperar con espíritu patriótico a la solución del problema.

Saludo a V. E. con mi más alta consideración. — M. Escudero, director general. — Luis Di Filippo, secretario.

PUBLICACIONES

"LA NACION"

El número de "La Nación" que aparecerá en la fecha es sumamente interesante, tanto por su sección literaria, nutrida de selectas páginas como por las ilustraciones en hueco grabado que lo complementan.

Lectura entretenida y excelente esparcimiento está llamado a proporcionar el mismo.

El mismo órgano metropolitano publicará el 1° de enero un número extraordinario del que 28 páginas estarán exclusivamente dedicadas a reflejar las actividades de todos los deportes que se practican en nuestro país, con numerosas ilustraciones.

Será ese número de "La Nación" algo muy bueno en su género.

"MUNDO ARGENTINO"

El número 937 de esta conocida revista metropolitana que se pondrá en circulación el próximo 2 de enero, traerá entre otras colaboraciones de actualidad una entrevista hecha a Tschiffely, el jinete que con dos caballitos criollos hizo el celebrado raid de Buenos Aires a Estados Unidos.

"EL HOGAR"

Muy ilustrado gráficamente y con buena factura literaria se presentará el número 1003 de "El Hogar" a ponerse en circulación el 4 del mes entrante.

Se introducirán en él algunas atrayentes innovaciones.

(0)

Distribución de juguetes

Con motivo de la fiesta de Navidad, y de la cooperación de numerosos particulares y casas de comercio que enviaron juguetes al Asilo de Huérfanos de las Hermanas Dominicas, el martes por la tarde efectuóse en el local del establecimiento una distribución de juguetes a las asiladas y a numerosas niñitas pobres que concurren a la escuela del mismo.

Presenciaron ese acto, que resultó de hermosos contornos, por la alegría que demostraban las pequeñas obsequiadas, un grupo de familias, además de muchos padres de aquellas.

La sociedad de Santa Fe, así como el comercio ha sabido dar una nota simpática al no olvidar las niñitas de ese establecimiento, para quienes debido a la generosidad de aquellos también estuvo presente el niño Dios, en el árbol de Navidad que se había formado.